



El Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS deberá centrarse en fomentar un crecimiento inclusivo, el trabajo decente y el desarrollo sostenible

CSi en línea. - La Confederación Sindical Internacional ha acogido favorablemente el lanzamiento del Nuevo Banco de Desarrollo y el Acuerdo de Reservas de Contingencia (CRA por sus siglas en inglés), anunciado por los líderes de los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) durante la cumbre celebrada en Fortaleza, Brasil este martes.

La CSI ha exhortado a los líderes de los BRICS a asegurarse de que estos nuevos instrumentos financieros contribuyan a una distribución más equitativa de los ingresos, al desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y el trabajo decente. Para alcanzar dichos objetivos, el Nuevo Banco de Desarrollo necesita adoptar una serie de normas sociales y medioambientales, incluyendo la obligación de que se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores/as en los proyectos financiados por el banco, y dar prioridad a inversiones bajas en carbono. Tanto el banco como el CRA deberían asegurarse de que sus operaciones sean totalmente transparentes y se sometan a consultas regulares con la sociedad civil.

El Presidente de la CSI, João Antonio Felicio, quien estuvo presente en Fortaleza con ocasión del Tercer Foro Sindical de los BRICS, declaró que ¿El Nuevo Banco de Desarrollo y el CRA podrían convertirse en herramientas efectivas para transformar la actual arquitectura económica internacional, a condición de que rechacen la austeridad y las condiciones de ajuste estructural que vienen aplicando las instituciones financieras internacionales en Europa y en otros lugares del mundo, y que han tenido consecuencias desastrosas para los trabajadores y trabajadoras. Los nuevos instrumentos financieros de los BRICS tienen que ofrecer alternativas reales que aporten beneficios a los trabajadores y que respondan al desafío del cambio climático?.

Felicio reiteró el llamamiento lanzado por el Foro Sindical par que se refuerce la dimensión social participativa en los BRICS. ¿Empresas y empleadores cuentan con una presencia en los grupos de trabajo de BRICS, así que sería normal que los Gobiernos de BRICS reconozcan también un grupo Laboral BRICS y prevean la representación sindical en dichos grupos de trabajo así como en el Nuevo Banco de Desarrollo. Los sindicatos podrían aportar una voz fuerte, poniendo énfasis en el importante papel que el nuevo banco y otros instrumentos de los BRICS pueden tener a la hora de promover el trabajo decente, una protección social universal y la transición de la economía informal a la formal?.

[Llamamiento del Tercer Foro Sindical de los BRICS](#)



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original